

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Sábado 16 de Noviembre de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1334

Se publica todos los días laborables.

Turronero de JIJONA

ANTONIO SEVILLA hijo y sucesor del antiguo y acreditado FRANCISCO el turronero (q. e. p. d.), participa á sus numerosos parroquianos y á las personas de buen gusto, que desde el domingo 17 del actual tendrá abierto su despacho en el mismo punto de los años anteriores, calle de San Nicolas, núm. 35, con un gran surtido de turrones de «Jijona», «Alicante», «yema», «nieve» y de «guirlache»; «peladillas blancas», «garrapiñadas», «anises» y «piñones».

A LA MEMORIA DE FIGUERAS

12 de Noviembre de 1882

Hay nombres que se agigantan con el recuerdo que de ellos guardan los pueblos donde vivieron, y logra más claros resplandores su gloria cuanto á mayor distancia se les contempla. Y es que la humanidad, tan reacia en reconocer los méritos de los contemporáneos, hace, casi siempre, justicia póstuma á los que atravesaron por la tierra, combatidos del huracán de las pasiones agitadas y en lucha con las mil impurezas de la realidad. Tal sucede con el glorioso nombre de D. Estanislao Figueras, primer presidente de la República española.

Varón meritorio, republicano de aquellos tiempos cuando el serlo y decirlo traía aparejada una sentencia de muerte ó incesantes persecuciones en sus filas, y uno de sus más distinguidos adalides contó el Sr. Figueras desde el año 1840, alcanzando de sus paisanos, en 1851, la investidura de representante en Cortes por el primer distrito de Barcelona.

Sus campañas parlamentarias escritas se hallan con letras de oro en el libro de la elocuencia española. Fué de aquellos 21 insignes varones que, en 30 de Noviembre de 1854, votaron contra la monarquía. Siempre en la brecha, puso al servicio de la noble causa que defendió cuantas dotes eminentes poseía. De fácil palabra, dialéctica inflexible, profundo conocimiento del Parlamento, fué tribuno temible en las lides de la palabra por sus sobrios, correctos, vivos intencionados, corteses, razonados, serenos, habilísimos y persuasivos discursos.

Aquella fina sonrisa que hería al adversario como daga acerada; su vista certera para adivinar el punto débil de las fortalezas que atacaba; la prodigiosa táctica que sembraba la discordia en el campo enemigo; la oportunidad en el ataque y en la provocación, todo eso y más brilla en sus oraciones parlamentarias, en donde se encuentra desde la nota de lo sublime hasta la de la cólera más enérgica; desde la imprecación más terrible, hasta la inspiración del momento, en la que no ha reconocido rival, para aprovechar las ocasiones, sacando de ellas mayor grandeza, y más superior fortaleza para continuar el combate.

Ciudadano insigne y admirado, luchador incesante por la libertad y la democracia, jefe del partido republicano en aquella época revolucionaria del 69, cuando la fe no se había perdido, ni rebajado

los caracteres, ni olvidado por nadie como la disciplina es el arma más necesaria para el combate y para la victoria, fué Figueras el «leader» de la brillante minoría republicana de aquellas Constituyentes y continuó siéndolo hasta las memorables sesiones celebradas en Febrero del 73, por la Asamblea nacional que, si se decidió por la República, se debió en gran parte á la habilidad y entusiasmo con que trabajó, dentro y fuera de la Cámara, el infatigable tribuno democrático.

No pretendemos trazar una biografía de Figueras; su nombre pertenece á la historia y en ella ocupa preeminente y merecido lugar. Pero al llegar hoy el décimo tercer aniversario de su muerte, los que cuando muy niños le admirábamos, los que de jóvenes le aplaudíamos con entusiasmo, recordando, hoy hombres, sus virtudes, seríamos indignos de merecer el nombre de republicanos sino consagráramos estas líneas á su memoria.

Hay, sobre todo, en la personalidad de Figueras una nota que le caracteriza enalteciéndole, y que importa hoy más que nunca, recoger.

Carácter contemporizador, á propósito para evitar choques, apartar obstáculos y evitar rozamientos; espíritu impresionable y abierto á las ideas cuando éstas se mostraban grandes y generosas, la historia le ha hecho la justicia de reconocer que, en todos los instantes de su vida, supo sacrificar la estimación personal, el amor propio y aun la reputación intachable en aras de la concordia y de lo que entendía la felicidad de sus conciudadanos.

Dícelo así aquella célebre carta fechada en Hendaya el 3 de Septiembre de 1873, hecha pública pocos días después de su muerte, en la que explicaba los móviles que determinaron su repentino apartamiento del Poder y su alejamiento de la patria en aquellos días de prueba; así lo pregonan los incesantes trabajos á que consagró todo su esfuerzo cuando, traicionada la República el luctuoso 3 de Enero de 1874, y decaído el espíritu de las huestes democráticas, emprendió la nobilísima tarea de levantar las energías, anar las voluntades y concitar los medios para la reinstauración del derecho vergonzosamente derribado.

No llegó á realizar sus generosos propósitos porque sorprendió la muerte sus gloriosos días; pero el esfuerzo hecho, el ejemplo dado quedaron como testigos de obra tan meritoria.

Desdichas que parecen inacabables para esta infortunada nación, mantienen todavía separadas las voluntades de cuanto Figueras pretendía unir en su amor á la libertad y á la República; pero hay todavía quienes, fieles á su memoria, seguidores de su ejemplo y esperanzados en los no realizados y eternos destinos de la democracia, conservan su fe, alientan el sagrado fuego del entusiasmo y, dispuestos á todo género de luchas, confían en que no ha de pasar mucho tiempo aun sin consagrar á la memoria de D. Estanislao Figueras el monumento que le sea más grato.

¡La concordia republicana triunfante en el suelo libre de la patria!

De Cuba

Habana 12.

RESPETOS Á ESPAÑA

Una interview.—Opinión reaccionada.—La beligerancia es imposible.

«La Discusión» publica hoy una importante interview, referente á la política de los Estados Unidos, con respecto á España.

Habla Borreu, importante redactor del «World», cuyas manifestaciones son muy comentadas.

Dice que, aun cuando los americanos sienten simpatías evidentemente por la insurrección, nada harán que pueda producir disgusto á España.

Esta nación les inspira respeto.

La opinión reacciona en el sentido de pasividad.

Esta sólo cambiaría en el caso de que también sufriera un cambio la política española en Cuba, tornándose en reaccionaria.

Manifiesta que el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos es hoy por hoy, imposible.

Y lo será mientras los rebeldes no se hayan posesionado de un puerto, una ciudad ó un pueblo de importancia.

Recuerda una nota del presidente Grant, referente á la isla de Cuba.

Dice que la lucha actual no es una guerra, sino una rebelión.

Tiene una gran opinión del general Martínez Campos.

Añade, refiriéndose á éste y á los soldados españoles:

—Si yo fuera español, me sentiría orgulloso de haber nacido en una patria que tiene tales hombres.

Estas manifestaciones han causado sensación.

CABECILLA APRESADO

Ha sido capturado el cabecilla Juan Acebo.

Es un hombre de treinta y cinco años, que apenas los representa, peninsular nacido en Asturias, valiente y emprendedor.

Su prisión se ha verificado en la provincia de Santa Clara.

Hallábase con su partida en la jurisdicción de Cienfuegos, y se dispuso á penetrar en la provincia de Matanzas, secundando los propósitos del «generalísimo» Máximo Gómez.

Cerca del ingenio Saulino Montalvo, perteneciente al Ayuntamiento de Rodas, que se halla ya en los confines de las provincias de Matanzas y Las Villas, se encontró á las fuerzas de Cataluña, mandadas por el comandante Moreno.

Como el uniforme de campaña no se distingue ahora como antes, Acebo confundió la columna Moreno con las fuerzas del cabecilla Laret, que se hallan por aquellos contornos, con otras partidas, pretendiendo pasar también á Matanzas.

Llevaba Acebo ciento veinte hombres montados y bien armados.

Cuando se aproximaron á la columna y vieron que habían sufrido una confusión, no tuvieron tiempo de prepararse al ataque ni de ponerse á la defensiva.

Los soldados de Cataluña, á la voz del comandante Moreno, se lanzaron sobre el enemigo, y la partida desorganizada por completo, huyó á la desbanda.

En aquel momento fué detenido el cabecilla, que capitaneaba las fuerzas rebeldes.

Revolvió rápido su caballo, como todos los demás, pero con tan mala fortuna, que enredándose los brazuelos de la bestia en la maleza, cayó al suelo.

Unos momentos después era prisionero de la infantería de Cataluña.

Acebo está muy tranquilo.

COMBATE EN LAS VILLAS

La vanguardia de Maceo.—Muchos mambises muertos—Nuestras bajas.—Dos héroes.—La cruz laureada.

Telegrafía el general Martínez Campos, desde Santa Clara, dando cuenta de un importante encuentro con las fuerzas de Antonio Maceo.

La importancia del combate no depende del número de los combatientes, sino de lo reñidísimo de la lucha.

Cincuenta hombres del batallón de Reus se encontraron en la vía de la Trocha á la vanguardia de Antonio Maceo, formada por una numerosa partida.

Iban de descubierta infantes y jinetes y á la presencia de nuestro pequeño destacamento, se reunieron multitud de rebeldes para coparlo.

Fue milagroso que los cincuenta números de Reus no cayeran en poder del enemigo.

La defensa de nuestros soldados fué heroica.

Los mandaba el primer teniente Martínez Terrón, quien se preparó á la defensa, alentando aquel puñado de valientes.

Sus balas fueron tan certeras, que ocasionaron muchas bajas al enemigo, según declara el mismo general Martínez Campos, cuyas noticias coinciden con las particulares que se han recibido, relativas á este encuentro.

De los cincuenta soldados de Reus resultaron tres muertos y nueve heridos.

Entre éstos se cuentan el primer teniente don Salvador Fernández de Castro, y el soldado Francisco Fernández.

El comportamiento valeroso de todos los soldados, y especialmente de este último herido, ha merecido unánimes elogios.

El soldado Francisco Fernández se metió entre el fuego enemigo, y con un incomparable entusiasmo se batió despreciando la vida, que tenía en peligro inminente.

El, como el teniente Fernández de Castro, siguió batiéndose cuando había sido alcanzado por una bala enemiga.

Y añade el general en jefe que en esta situación Francisco Fernández, atravesado por un balazo, esgrimió las armas con tal arrojo y tal acierto, que puso fuera de combate á cuatro mambises.

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder á este héroe la cruz laureada de San Fernando.

CABECILLA PRESENTADO

En la provincia de Santa Clara se ha presentado á las autoridades el cabecilla Noval, acompañado de seis individuos de su partida.

CORONADO.

Premios á la virtud

La Real Academia Española ha sido autorizada por real orden para ejercer el patronato de una fundación piadosa, cuyo capital consiste en 90 acciones inalienables del Banco de España.

En la escritura de dicha fundación se dice lo siguiente:

«La renta ó dividendos que anualmente producen las precitadas acciones se distribuirán por la Academia en premios para recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que reduzca beneficios á la humanidad, las desgracias ocasionadas por reveses de la fortuna que hayan cambiado la situación de personas honorables y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y en fin, cuanto á juicio de la Corporación sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.»

La Academia está además facultada para socorrer á literatos indigentes y á sus viudas y familias que sean acreedoras á tal beneficio.

Los premios se denominarán de San Gaspar. No bajarán de 300 pesetas ni excederán de 1.000 y se concederán en metálico por regla general; pero la Academia, cuando así lo estime conveniente, podrá dar al agraciado, en vez de dicha cantidad, una medalla que se acuñará con el fin de procurar que perpetúe el recuerdo del acto de virtud considerado digno de este honor.

El valor de cada medalla, como el de cada premio no bajará de 300 pesetas ni excederá de 1.000.

En casos muy excepcionales podrá también la Academia aumentar el importe de los premios en la medida que estime justa.

De igual cuantía que los premios serán los socorros que hayan de concederse á literatos desvalidos ó á sus viudas ó familias, y en todos los que anualmente se distribuyan no se invertirá, á lo sumo, sino la tercera parte de la renta.

Premios y socorros se otorgarán por libre iniciativa de la Academia, á instancia de los interesados ó á propuesta de cualesquiera otras personas.

La Corporación ruega á cuantos ejerzan autoridad en los diversos órdenes del Estado, á los individuos de Asociaciones benéficas y al público en general que se sirvan auxiliarla en el desempeño de tan importante cometido.

Las instancias y propuestas relativas á premios se autorizarán con noticias y documentos eficaces para acreditar la personalidad de los interesados, de los proponentes y de los sujetos que puedan atestiguar la acción meritoria de que se trate y para determinar bien esta acción y comprobarla plenamente. Entre tales documentos figurarán, siempre que sea posible, certificaciones de los alcaldes, de los curas párrocos ó de otras autoridades á quienes conste lo que en las instancias y propuestas se alegue y que de ello quieran dar testimonio, rindiendo así culto á la justicia y la caridad.

En las instancias y propuestas concernientes á socorros bastará probar que los interesados los necesitan y que son dignos de obtenerlos.

Las instancias y propuestas de una y otra clase habrán de estar en la secretaría de la Academia antes de las seis de la tarde del último día del mes de Febrero de cada año.

La secretaría dará recibo de estos documentos si se le pide por escrito ó de palabra.

Los premios y socorros se adjudicarán en sesión pública que se celebrará antes del último día del mes de Diciembre de cada año.

Los interesados podrán asistir á esta sesión ó hacerse representar en ella por personas apoderadas al efecto.

En la adjudicación de los premios será preciso publicar el nombre de los agraciados; en la de los socorros se callará el nombre de los socorridos cuando, accediendo á sus ruegos, lo determine así la Academia.

Noticias varias

Entre el alcalde y el cura párroco de Riola (Valencia) ha surgido un conflicto que puede producir serios disgustos.

El alcalde de Riola sostiene la siguiente teoría: que toda manifestación en las calles, especialmente de noche, debe ser notificada á la autoridad, sin que se exceptúen ni puedan exceptuarse las manifestaciones religiosas autorizadas por las leyes.

El cura no quiere transigir en este punto.

Así las cosas, el domingo último, á las siete, salió de la iglesia el rosario, y presentándose el alcalde, acompañado por la guardia civil de Sueca, el sereno y el alguacil, se entabló el siguiente diálogo.

Alcalde.—¡Alto á la autoridad! ¿Quién va al frente de esta manifestación?

Cura.—Yo.

Alcalde.—¿No sabe usted que no se pueden realizar manifestaciones en la vía pública sin poner el hecho en conocimiento de la autoridad local?

Cura.—Yo las hago porque tengo órdenes de mi superior.

Alcalde.—¿Y quién es el superior de usted?

Cura.—El señor arzobispo.

Alcalde.—Pues bien; yo soy la autoridad en el pueblo de Riola, y ruego á usted y á los que le acompañan que hagan el obsequio de retirarse.

El señor cura se dirigió entonces al pueblo diciéndole:

«Hijos y católicos míos: Esto es insufrible; esto es intolerable; no se consiente que salga el rosario por las calles y se permite la venta de «La Antorcha Valencina». Católicos míos: ¡Viva la religión! ¡Muera «La Antorcha Valencina!» ¡Muera la república! ¡Muera los liberales! ¡Viva Carlos VII!»

Después de esta arenga, el cura y los que iban en el rosario se retiraron al templo y todo quedó tranquilo.

Así lo refiere «El Mercantil Valenciano».

En el asunto intervienen la autoridad civil y la eclesiástica.

Sensible sería que por exageraciones poco meditadas, ocurriese alguna sangrienta escena impropia de los tiempos en que vivimos, en que, por fortuna, no se repiten sucesos como el que queda apuntado, efecto de la armonía que suele existir entre las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

En virtud del testamento del conde de París y para el reparto de su herencia entre sus hijos, han sido vendidos en pública subasta sus bienes inmuebles, divididos en ocho lotes, bajo el tipo total de 5.899.300 francos.

La condesa viuda, sus hijos y el rey de Portugal como marido de la reina Amelia, hija mayor del finado, estaban representados por los abogados mases Denormandie, Guyot-Sionest y Simette.

Estos pujaron todos los lotes en 50 francos cada uno sobre el tipo de subasta, siéndoles adjudicados volviendo por lo tanto á la familia de Orleans todos sus bienes, y entre otros la magnífica posesión de Villamanrique y Coto del Rey en Andalucía, adjudicada en 400.030 francos.

CRONICA LOCAL.

La comedia en tres actos de D. Miguel Echeagaray denominada «Inocencia» y el juguete en un acto «Pepita» son las obras que mañana por la noche se pondrán en escena en el teatro de «La Constancia».

Se ha negado de Real orden la pensión solicitada por la viuda del maestro de obras de la Comandancia de ingenieros de esta plaza, D. Juan Ferrer

Colomar, por haber ingresado en el cuerpo sin real nombramiento.

Se hacen grandes preparativos para que resulte brillantísimo el banquete con que el Centro Militar despedirá al Jefe y Oficiales del Batallón Provisional de Cuba.

Se dá como seguro el contrato del eminente actor catalán D. Conrado Colomé por la empresa del Circo Balear y de otros artistas muy queridos del público Palmesano.

El vapor «Ludio» salió ayer a las cinco de la tarde de este puerto para el de Barcelona, llevándose la valija, pasaje y carga.

Leemos que se trata de estimular á los alcaldes de los pueblos en que haya bandas de música para que interpongan su influencia á fin de que pasen á esta ciudad dichas bandas el día de la salida de las tropas que forman el Batallón Provisional.

La Guardia civil del puesto de Porreras ha detenido á un sujeto de dudosos antecedentes vecino de Montuiri, convicto y confeso de haber timado días atrás 17 pesetas á un individuo avecinado en la primera de las localidades nombradas.

Dice un colega que la sección de Derecho de esta Exma. Audiencia ha suspendido su salida para Mahón, en cuya isla debe entender sobre varias causas instruidas en aquel partido.

Ha de proveerse por concurso la cátedra de Física superior vacante en la facultad de ciencias de la Universidad de Zaragoza, dotada con 3.500 pesetas anuales.

Leemos que la empresa del Teatro Principal hace activas gestiones para contratar el célebre tenor Sr. Aramburo, siquiera sea por cuatro funciones extraordinarias.

Será verdad tanta belleza?

Los socios de la «Protectora», están organizando una serie de academias de baile que darán principio, según oímos decir, mañana domingo.

Dícese que el vapor «Ciudad de Mahón» dentro de breves días emprenderá viaje para Cette, en cuyo punto tiene que reparar algunas averías de su maquinaria.

Copiamos íntegra de nuestro estimado colega «El Isleño» de ayer la siguiente carta:

Sta. Margarita 14 Noviembre 1895.

Muy señor mío y amigo: Esta mañana, pocos minutos antes de las cinco, se ha sentido en esta población un ligero temblor de tierra, que aunque de poca intensidad, ha sido bastante para alarmar seriamente á los habitantes de ésta y no falta quien observó que la oscilación ha sido de Sur á Norte explicándose esta mañana que en la parte Sur se sintiera con más fuerza que en la parte Norte, según se desprende de los datos que he podido recoger.

Por fortuna no ocasionó ninguna desgracia personal ni siquiera desperfectos notables.

El precio de los cerdos cebados sigue con una baja lamentable, oscilando entre 7'25 á 8 pesetas según clase, no así el de los vinos que en poco tiempo ha subido más del 50 por 100 del precio ordinario.

Sin más noticias que merecen llamar la atención le reitera de Vd. affmo. amigo y corresponsal.

GUILLERMO SANTANDREU

El precioso y útil periódico «Gran Moda», que publica en Madrid el predilecto dibujante de las damas, D. Manuel Salvi, en vista del gran éxito que tiene y para corresponder á lo mucho que las señoras, las modistas y las bordadoras le favorecen, ha decidido publicar tres veces al mes la «Gran Moda», en vez de dos que salía antes, sin que por esto se altere el precio de suscripción.

Todos los números contiene: 8 grandes páginas de grabados, de Modas adelantadas y texto, 1 original figurín en color, 1 gran patrón de 6 á 8 modelos, 8 páginas de la interesantísima novela «La Institutriz», original de E. R. Solís, y 4 páginas de lindas labores.

Es el único periódico que cada año publica, además del número de grabados y texto, 36 figurines en color, 36 patrones, 36 hojas de labores de 4 planas y 36 pliegos de novela; á pesar de reunir tantos elementos de utilidad sólo cuesta

En España y Portugal, el número 35 céntimos; la suscripción, pagada en sus oficinas, 1, Clavel 1, Madrid, 3 meses 3 pesetas, 6 meses 6 pesetas, un año 12 pesetas; hecha por corresponsal tiene un pequeño aumento.

Se remite número atrasado de muestra á quien lo pida.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Opera Italiana

Empezará el 23 del actual y terminará el 6 de Enero de 1896

PERSONAL ARTISTICO

Maestro Concertador y Director: Modesto Suheyas Bach.

Sopranos dramáticas: Milla Kuffer Berger y Araceli D'Aponte.

Soprano ligera: Giulia Wermez.

Mezzo sopranos: Rosina Blanchar Abades y Ketty Turchesi.

Primer tenor absoluto: Juan Roig.

Primeros tenores: José Brotad y Carlos Callioni.

Barítonos: Joaquín Aragón y Juan Romeu.

Bajos: José Boldu y Angel Navarro.

Comprimarias: Josefina Rossi y Rosina Giustetti.

Tenor comprimario: Enrique Royo.

Bajo comprimario: Ramón Bataller.

Director de escena: Pietro Prette.

Maestro de coros: Esteban Puig.

Maestro apuntador, Antonio Campins.—Arquivero, Vidal y Llimona.—Sastrería de Ignacio Elías. 36 Coristas de ambos sexos.—42 Profesores de orquesta.

No habrá Cuerpo de Baile por no haberlo disponible, la orquesta, no obstante, tocará los bailables de todas las óperas.

PRECIOS

	DECENA	DIARIOS
Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas	125'00	16'00
Id. plateas sin id.	115'00	15'00
Id. primer piso sin id.	100'00	14'00
Id. proscenios segundo piso sin id.	85'00	12'00
Id. segundo piso sin id.	70'00	9'00
Id. tercer piso sin id.	40'00	6'00
Butacas sin id.	14'00	1'75
Asientos de tertulia sin id.	5'00	1'60
Delanteras del paraiso sin id.	4'00	0'50
Lotes de 10 entradas	9'00	

Entrada general á localidades 1'00.—Al paraiso 0'75.

Nota.—Toda localidad que con entrada exceda á una peseta, pagará diez céntimos por el impuesto del timbre.

Otra.—Para mayor comodidad del público, la Empresa cuenta abrir la puerta situada en la cüesta del Teatro, conocida vulgarmente con el nombre de «Puerta de La Tertulia».

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía Cómico-Lírica dirigida por los señores D. Baldomero Roca y D. Juan Barceló.

Función para esta noche

La zarzuela en 3 actos: «El rey que rabió» y la comedia en un acto: «Los asistentes».

A las ocho en punto.

Se está ensayando la opereta

MIS HELYETT

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 15, 9'55 n.

Habana.—Un incendio ha destruido los almacenes de los ferrocarriles Unidos.

Créese que este incendio ha sido intencionado, por sospechase que se habian sacado de los almacenes las municiones de guerra que estaban en depósito.

El Tribunal Supremo ha condenado á muerte á Crisanto y á cadena perpétua al Chato, autores del crimen de El Escorial.

Madrid 15, 9'55 n.

Habana.—Las partidas insurrectas de la jurisdicción de Remedios han marchado para exponer á Máximo Gomez que el cabecilla Basilio Guerra y los suyos roban y asesinan.

Máximo Gomez y otros cabecillas se han refugiado en el interior de Matanzas.

Madrid 15, 9'55 n.

Un telegrama particular recibido hoy de Cuba, dice que el general Valdés, con 1.500 soldados de todas armas, atacó en Carcabulla á la numerosa partida de Zayas; jugó la artillería.

Espéranse detalles de la acción.

Madrid 15, 10'25 n.

Un telegrama de París dice que allí se ha recibido la noticia de la derrota de las fuerzas que mandaba Maceo.

Asegúrase que el corresponsal de «El Imparcial» rectifica las declaraciones atribuidas al general Borrero.

Madrid 16, 1'30 m.

Han sido ascendidos á capitanes 244 tenientes.

Háblase de que Maceo ha escrito á Máximo Gomez, diciéndole que si España enviara 35.000 soldados más, fracasaba la insurrección.

Madrid 16, 3'45 m.

En Villagarcía ha naufragado el vapor «Covadonga», pudiéndose salvar la tripulación.

En el campamento de Carabanchel revistarán la Reina el lunes próximo á los batallones de Zaragoza, Puerto Rico y Saboya, que marchan á Cuba.

HUMORADAS

Casimiro ha sido un marido muy complaciente, muy bonachón y muy confiado.

Casimiro acaba de morir y su esposa le decía á una amiga:

—¡Pobre Casimiro!... ¡Yo misma le he cerrado los ojos!

—¿Otra vez?

Epitafios:

«Aquí yace R... M..., muerto á la edad de sesenta y cinco años. El cielo cuenta con un ángel más.»

«B... L..., muerto á la edad de dos años y tres meses. Su vida fué todo un poema de abnegación y sacrificio.»

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular a un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **DR. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**, Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43.—PALMA.

COMPANIA INGLESA

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y gejas del país a precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, a las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca a la fábrica de harinas.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc.; abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza	1	1:50
Abono de 10 baños	9	13:50
Medio abono de 5 baños	4:50	8:75

Los abonos son valederos todo el año, y sus pesetas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895
De Palma a Manacor y La Puebla: a las 8:8, mañana, 2:15 y 6:15 (mixto) tarde.
De Manacor a Palma y La Puebla: a las 6 y 11:30 (mixto), mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla a Palma y Manacor: a las 6:25 mañana, 12:30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS

Copiamos infra de nuestro estimado colega "El Isleño" de ayer las cartas:

SALIDAS:
Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcúdia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcúdia).

ENTRADAS:
Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcúdia).
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcúdia).
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Imprenta del Comercio a cargo de Francisco Soler